

# CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO



NORMALITEC S.C., con domicilio fiscal en Jacinto Canek No. 15, San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 54180, como Organismo de Certificación acreditado por ema, a.c. con acreditación No. 176/20, otorga el presente Certificado de Conformidad de Producto dentro del alcance de su acreditación y con base en el Informe de Resultados número TESO24071119, emitido por el Laboratorio LABORATORIO TESO DE MÉXICO, S.A. DE C.V., con número de Acreditación EE-0023-003/09 y aprobación EE-0023-003/09, conforme lo establece la Ley de Infraestructura de la Calidad.

<b>Norma Oficial Mexicana / Norma mexicana:</b>	NOM-001-SCFI-2018
<b>Certificado No.:</b>	NTEC24EC0901379
<b>Modalidad/Esquema:</b>	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN CON SEGUIMIENTO DEL EQUIPO ELECTRÓNICO O SISTEMA EN PUNTO DE VENTA (COMERCIALIZACIÓN) O FÁBRICA O BODEGA

El presente CERTIFICADO se otorga con base en el Procedimiento General de Certificación PRONT-01 y a la Solicitud de Servicio Número NTEEC24090393 a:

## TITULAR DEL CERTIFICADO

<b>Nombre, Razón social:</b>	HELVEX, SA DE CV
<b>Domicilio Fiscal:</b>	CALZADA COLTONGO NO. 293, INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD DE MEXICO
<b>Domicilio de la fábrica (NOM-001-SCFI-2018):</b>	NA
<b>R.F.C.</b>	HEL830421S14

## DATOS DEL PRODUCTO:

<b>Nombre:</b>	LLAVE ELECTRÓNICA DE CORRIENTE
<b>Tipo:</b>	NA
<b>Subtipo:</b>	NA
<b>Categoría:</b>	NUEVO
<b>Marca(s):</b>	HELVEX
<b>Modelo(s):</b>	TV-298-C; TV-302-C; TV302-C-1.5; TV-296-C; TV296-C-1.9; TV-297-C; TV297-C-1.9; TV-201-C
<b>País(es) de Origen:</b>	MEXICO
<b>Características-Especificaciones del Producto:</b>	6Vcc 200mA FUENTE DE ALIMENTACIÓN REGULADA: ENTRADA: 115/230Vca 50/60Hz 5W SALIDA: 6Vcc 200mA
<b>Observaciones:</b>	INCLUYE FUENTE DE ALIMENTACIÓN REGULADA MARCA: HELVEX MODELO: RA004
<b>Fracción(es) arancelaria:</b>	PRODUCTO DE FABRICACION NACIONAL
<b>País(es) de procedencia:</b>	MEXICO

## Nros. de serie o claves de identificación del lote certificado (excepto para sector Gas):

NA

De conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCFI-2018-"NMX-I-60950-1-NYCE-2015"

# CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO



El presente CERTIFICADO se expide en el Estado de México, el día 06 de septiembre de 2024, con vigencia de 1 año. Entrando en vigor el día 06 de septiembre de 2024 al día 05 de septiembre de 2025, Para los efectos que convenga al interesado.

El presente CERTIFICADO sólo será válido si se mantiene el cumplimiento en cada seguimiento y los productos que ampara mantienen las condiciones bajo las cuales se otorgó.

El presente CERTIFICADO no será válido si presenta modificaciones o evidencia de alguna alteración y no se deberá utilizar para fines distintos a los de su otorgamiento.

Atentamente,



Denisse Sánchez Bañales  
Evaluador Técnico



Luis Alberto Mendoza Ramirez  
Gerente Operativo

# Normalitec